

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ORDEN de 21 de octubre de 2002, por la que se nombra a un miembro del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.

El Decreto 236/1999, de 13 de diciembre, del Régimen Sancionador y Disciplinario Deportivo, regula en el artículo 73 la composición del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva y la designación de sus nueve miembros, los cuales serán nombrados por el Consejero de Turismo y Deporte, tres a propuesta de las Federaciones Deportivas Andaluzas, uno a propuesta del Consejo Andaluz del Deporte, uno de directa designación del Consejero de Turismo y Deporte, uno a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, uno a propuesta del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, uno a propuesta de la Fundación Andalucía Olímpica y uno a propuesta de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación de Andalucía.

La disposición transitoria primera de dicho Decreto, referida a la renovación de los miembros del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, prevé determinados trámites para su adecuación a la composición establecida en el artículo 73.

Don Ignacio Jiménez Soto, propuesto por las Federaciones Deportivas Andaluzas, se considera la persona más adecuada para formar parte del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva por su acreditada experiencia y reconocido prestigio en materia de Derecho Deportivo.

En su virtud, en uso de las facultades conferidas en el artículo 73.2, en relación en la disposición transitoria primera del Decreto 236/1999,

DISPONGO

1. Nombrar miembro del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, a propuesta de las Federaciones Deportivas Andaluzas, a don Ignacio Jiménez Soto.

2. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente Orden, sin perjuicio de que surta efectos desde el momento en que se dicta.

Sevilla, 21 de octubre de 2002

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Turismo y Deporte

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 25 de octubre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo por el sistema de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de octubre de 2000 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 124, de 28 de octubre), se

adjudican los puestos de libre designación, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 5 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25.7.02), y para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de éste/a de acuerdo con lo previsto en los arts. 8.14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 25 de octubre de 2002.- El Viceconsejero,
Antonio Fernández García.

A N E X O

DNI: 23.235.180.

Primer apellido: Martínez.

Segundo apellido: López.

Nombre: José Joaquín.

Código P.T.: 7779210.

Puesto de Trabajo: Director.

Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Centro Directivo: Centro Prevención Riesgos Laborales.

Centro destino: Centro Prevención Riesgos Laborales.

Provincia: Almería.

Localidad: Almería.

DNI: 25.262.059.

Primer apellido: Arias.

Segundo apellido: Solís.

Nombre: Francisco.

Código P.T.: 7779310.

Puesto de Trabajo: Director.

Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Centro Directivo: Centro Prevención Riesgos Laborales.

Centro destino: Centro Prevención Riesgos Laborales.

Provincia: Cádiz.

Localidad: Cádiz.

DNI: 30.498.133.

Primer apellido: Montero.

Segundo apellido: Simó.

Nombre: Rosa M.^a

Código P.T.: 7779410.

Puesto de Trabajo: Director.

Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Centro Directivo: Centro Prevención Riesgos Laborales.

Centro destino: Centro Prevención Riesgos Laborales.

Provincia: Córdoba.
Localidad: Córdoba.

DNI: 26.437.495.
Primer apellido: Soriano.
Segundo apellido: Serrano.
Nombre: Manuel.
Código P.T.: 7779610.
Puesto de Trabajo: Director.
Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Centro Directivo: Centro Prevención Riesgos Laborales.
Centro destino: Centro Prevención Riesgos Laborales.
Provincia: Jaén.
Localidad: Jaén.

DNI: 24.709.866.
Primer apellido: De los Riscos.
Segundo apellido: Angulo.
Nombre: José Agustín.
Código P.T.: 7779710.
Puesto de Trabajo: Director.
Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Centro Directivo: Centro Prevención Riesgos Laborales.
Centro destino: Centro Prevención Riesgos Laborales.
Provincia: Málaga.
Localidad: Málaga.

DNI: 28.512.382.
Primer apellido: Gallardo.
Segundo apellido: García.
Nombre: Vicente.
Código P.T.: 7779810.
Puesto de Trabajo: Director.
Consejería/Org. Autónomo: Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Centro Directivo: Centro Prevención Riesgos Laborales.
Centro destino: Centro Prevención Riesgos Laborales.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 16 de octubre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado para la provisión de puestos de trabajo vacantes.

Convocado por Resolución de 22 de julio de 2002 (BOJA de 5 de septiembre), concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes al mismo.

Este Rectorado, vista la propuesta de la Comisión de Valoración y de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero. Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el Anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido, será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa en caso que corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero. El destino será irrenunciable, y el traslado que se derive de la presente Resolución tendrá la consideración de voluntario.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/99, de RJPC.

Cádiz, 16 de octubre de 2002.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO UNIVERSIDAD DE CÁDIZ			
Nº ORDEN	DENOMINACION	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REGISTRO PERSONAL
1	Jefe/a Gestión Area Economía (Servicio de Gestión Económica y Contrataciones)	CEJAS SALAZAR, PILAR	3124999246 A7114
2	Jefe/a Gestión del Campus P. Real	RELINQUE QUEVEDO, JOSE MANUEL	3121895002 A7114
3	Jefe/a Gestión del Campus P. Real	MORALES RUBIO, Mª ISABEL	5230136802 A7114
4	Gestor/a Dpto. Fac. Medicina	SILLERO SÁNCHEZ, LUIS CARLOS	3125258468 A7086